

prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 1 de diciembre de 1989.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por lo que se hace público la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita:

Denominación. «Suministro Máquina Universal de Ensayos».
Clave: S-77008-ADIA-9J.
Adjudicatario: Suzpecar, S.L.
Presupuesto adjudicación: 14.000.000 ptas.

Sevilla, 2 de diciembre de 1989.- El Secretario General Técnico, Juan Gorrido Mesa.

CORRECCION de errores al texto de la Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por lo que se anuncia la contratación de las obras del Nuevo Depósito de agua en Trigueros, por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de obra. (A4.321.667/0311) (BOJA núm. 94, de 24.11.89). (PD. 1669/89).

Advertido error en el texto de la Resolución arriba referenciada, enviada a BOJA y publicada con el nº 94 de fecha 24 de noviembre de 1989, procede se rectifique en el sentido siguiente:

Página 5.334:

Donde dice: «Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 2, categoría el, grupo E, subgrupo 1, categoría el».

Debe decir: «Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría el».

Sevilla, 28 de noviembre de 1989

CORRECCION de errores al texto de la Resolución de 16 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Viviendo, por lo que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (BOJA núm. 96, de 1.12.89). (PD. 1579/89) (PD. 1671/89).

Advertido error en el texto de la Resolución arriba referenciada, enviada a BOJA y publicado con fecha 1.12.89 (BOJA núm 96), procede se rectifique en el sentido siguiente:

Anuncio PD 1579/89

Obras claves: AL-87/030; AL-86/060; GR-86/060; GR-86/040; H-89/411; SE-89/320 y SE-89/330.

Página 5.426:

Donde dice: «Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de enero de 1990 a las 11 horas...»

Debe decir: «Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de diciembre de 1989 a las 11 horas...».

Sevilla, 7 de diciembre de 1989

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras. (FAB9000060) (Res. P.166/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que o continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Construcción de seis vivac en las Sierras de Gador de Filabres de Almería».

Fecha de adjudicación definitiva: 20 de noviembre de 1989.

Importe de adjudicación: 18.909.355 ptas.

Empresa adjudicatario: Construcciones Sando, S.A.

Sevilla, 22 de noviembre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FG89000003) (Res. P.167/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que o continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Mejora ganadera en los M/Sierra Umbría (Iznalloz) y Beas de Guadix. Granada».

Fecha de adjudicación definitiva: 20 de noviembre de 1989.

Importe de adjudicación: 6.550.000 ptas.

Empresa adjudicatario: Trafisa

Sevilla, 22 de noviembre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FJ89000031) (Res. P.168/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que o continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Conservación de 42,300 Kms. de caminos en Sierra Morena oriental, TT.MM. de Orcea, Genove, Santisteban, Mantión y Siles. Joén.

Fecha de adjudicación definitivo: 20 de noviembre de 1989.

Importe de adjudicación: 7.785.457 ptos.

Empresa adjudicatario: Antonio García Vázquez

Sevilla, 22 de noviembre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras. (FM89000035) (Res. P.169/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Caminos forestales de la Dehesa de Hondaneros, Villanueva del Rosario. Málaga».

Fecha de adjudicación definitiva: 20 de noviembre de 1989.

Importe de adjudicación: 12.120.000 ptas.

Empresa adjudicatario: Construcciones Sando, S.A.

Sevilla, 22 de noviembre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras. (FA89000008) (Res. P-170/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Regeneración de la vegetación de 410 Has. en la vertiente sur de la Sierra de Gador de Almería». Fecha de adjudicación definitiva: 20 de noviembre de 1989. Importe de adjudicación: 54.530.000 ptas. Empresa adjudicataria: Construcciones Sando, S.A.

Sevilla, 22 de noviembre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FM89000013) (Res. P-171/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos selvícolas en montes de la segunda brigada en la provincia de Málaga». Fecha de adjudicación definitiva: 20 de noviembre de 1989. Importe de adjudicación: 62.778.939 ptas. Empresa adjudicataria: Anthos, S.A.

Sevilla, 22 de noviembre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se modifica la de 21 de noviembre de 1989, que convocaba determinadas contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1661/89).

Lo resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de 21 de noviembre de 1989, que convocó contrataciones para la ejecución de determinados obras en Centros dependientes del mismo (expedientes 274, 273, 270, 266, 251, 283, 256, 247, 230, 234 y 226, todos de 1989), fijó para la celebración de la correspondiente licitación el cuarto día desde el cierre del plazo de presentación de las proposiciones. Ahora bien, dada la fecha de publicación de la resolución en el Boletín Oficial del Estado, dicho cuarto día viene a ser el 2 de enero de 1990, esto es, fuera del ejercicio económico o que se refiere el presupuesto a cuyo cargo se hace la licitación.

En su virtud, este Instituto ha resuelto modificar la resolución citada de 21 de noviembre de 1989 sustituyendo el plazo de cuatro días que se menciona en el penúltimo párrafo de la misma por el de tres días.

Sevilla, 1 de diciembre de 1989.- El Director Gerente, Miguel Angel Polo Cortés.

CORRECCION de errata de la Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Gestión Económica, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud. (PD. 1594/89) (BOJA núm. 96, de 1.12.89).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Datos de la obra: CC. nº 8.

En la página 5.432, primera columna, cuarto párrafo, donde dice: «Clasificaciones requeridas: Grupo C, Subgrupos Todos, Categoría d; Grupo 1, Subgrupos Todos, Categoría d», debe decir: «Clasificaciones requeridas: Grupo C, Subgrupos Todos, Categoría d; Grupo 1, Subgrupos 4 y 6, Categoría d».

Sevilla, 12 de diciembre de 1989.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública adjudicación definitiva de suministro.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado:

Expediente 10/89. Adquisición Módulo Mantenimiento Electromecánica para el Instituto de F.P. «Fernando III El Sonto» de Priego de Córdoba, adjudicado definitivamente el 2.12.89 a la Empresa Equinse S.A. por un importe de 7.999.997 Ptas.

Córdoba, 2 de noviembre de 1989.- El Delegado, José Valdivia Poyato.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION por la que se anuncia concurso del programa de lucha antivectorial integrada contra artrópodos y microorganismos vectoriales en los edificios de dependencia municipal y cuadro de precios de los servicios que hoyan de prestarse a particulares (PP. 1653/89).

Objeto: Programa de lucha antivectorial integrada contra artrópodos y microorganismos en edificios municipales y particulares.

Tipo de licitación: 12.000.000 ptas.

Duración del contrato: Será de tres años, pudiendo prorrogarse por uno o varios años más si el Ayuntamiento lo considera conveniente.

Garantía provisional: 205.000 pesetas.

Examen expediente: Sección Contratación, en horas de 10 a 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

Admisión de ofertas: Hasta los 12,00 horas del siguiente día hábil a oquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de plicos: Tendrá lugar a los 13,00 horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil, a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición: Los propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

D
con D.N.I. octuando en
(su propio nombre o en representación de
.....) de profesión
domiciliado en
enterado del Pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de un programa de lucha antivectorial integrado contra los artrópodos y microorganismos en los edificios de dependencia municipal de Granada, se compromete a la prestación de dicho servicio, en la cantidad anual de ptas. (en número y en letra).

(Se acompaña la documentación exigido en el Capítulo V, Artículo 14º del Pliego de Condiciones) y 20º.

Lugar, fecha y firma del proponente,

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gronoda, 28 de noviembre de 1989.- El Alcalde, P.D. El Teniente de Alcalde.